

1. INFORMACION GENERAL

La compañía ROCALVI S.A., fue constituida al amparo de la leyes ecuatorianas, según consta de la Escritura Pública otorgada ante el Notario Doctor Carlos Quiñonez Velásquez, Notario Primero del Cantón Guayaquil, el 5 de julio del 1969 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, el 8 de diciembre del 1969. Su objeto social es la prestación de servicios técnicos especializados de agente de aduanas y de asesora en comercio exterior, bajo las diferentes modalidades contempladas en la Ley Orgánica de Aduanas, declaraciones de derechos arancelarios y otros relacionados hasta la culminación de sus respectivos trámites.

De acuerdo con el Registro Único de Contribuyentes, número 0990090866001, actualizada el 21 de febrero del 2019, su actividad principal son las actividades de Asesoramiento en Servicios Técnicos de Agente de Aduana. El plazo de duración de la compañía es de CINCUENTA AÑOS contados a partir de la inscripción de la escritura en el Registro Mercantil.

Mediante Resolución No. 0676 del Servicio Nacional de Aduana del Ecuador emitida el 25 de Noviembre del 2011, resuelve autorizar a la Compañía ROCALVI S.A., para que opere como Agente de Aduana – Persona Jurídica, y mediante Resolución No. 0678 del Servicio Nacional de Aduana del Ecuador emitida el 26 de Agosto del 2016, se renueva dicha autorización para que la Compañía ROCALVI S.A., siga operando como Agente de Aduana – Persona Jurídica.

Situación del País:

Durante 2018 el crecimiento de la economía del Ecuador se ha visto desacelerada como consecuencia de la de una contracción moderada de la producción petrolera, un contexto internacional adverso, con mayor volatilidad financiera y aumentos de tasas por parte de la Reserva Federal de los Estados Unidos, un riesgo país que aumentó casi 200, y un tipo de cambio real que no logró deprecarse y a pesar de que existió un aumento en el precio del petróleo, acuerdos con la autoridad tributaria para la condonación de multas e intereses, el bajo dinamismo productivo, tuvo un inicial efecto primario positivo, sin embargo, se registró un déficit global del PIB en comparación con el período fiscal 2017.

Las autoridades económicas del nuevo gobierno, implementaron el proyecto de la "Ley Orgánica para el Fomento Productivo y Atracción de Inversiones, Generación de Empleo y Estabilidad y Equilibrio Fiscal" a las situaciones mencionadas anteriormente, por lo que busca mejorar la recaudación fiscal durante el ejercicio fiscal 2019 y fomentar el ahorro y disminución de partidas gubernamentales que generen un impacto negativo dentro de la economía nacional, además, se espera contar con las estrategias económicas en cuanto a financiamiento internacional, alianzas públicas y privadas para traer inversiones, y el desmantelamiento progresivo de las salvaguardas por balanza de pagos para dinamizar la economía. No se cuenta aún con todos los elementos que permitan prever razonablemente la evolución futura de la situación antes comentada, a pesar que se cuenta con reformas económicas, lo cual pretenden generar nuevas formas de generar ingresos con el fin de restaurar la economía.

2. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES-

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Tal como lo requieren las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES), estas políticas han sido diseñadas en función a la NIIF vigente al 31 de diciembre de 2018 y aplicadas de manera uniforme en todos los ejercicios presentados en estos estados financieros.

(Véase página siguiente)

2.1 Bases para la Preparación de los Estados Financieros

Los presentes estados financieros de la Compañía al 31 de diciembre del 2018, han sido preparados de acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), las que han sido adoptadas en Ecuador, y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de la referida norma internacional aplicadas de manera uniforme en los ejercicios que se presentan.

A la fecha de emisión de estos estados financieros, no se han publicado enmiendas y mejoras a las normas existentes.

i) Bases de medición

Los estados financieros de la Compañía han sido preparados sobre la base del costo histórico. El costo histórico se basa en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de los activos recibidos. El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o el valor pagado para transferir un pasivo entre participantes de un mercado en la fecha de valoración, independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado utilizando otra técnica de valoración. Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, la compañía tiene en cuenta las características del activo o pasivo que los participantes del mercado tomarían en cuenta al fijar el precio del activo o pasivo a la fecha de medición.

ii) Moneda funcional y de presentación

Las partidas en los estados financieros de la compañía se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la compañía (moneda funcional). A menos que se indique lo contrario, las cifras incluidas en los estados financieros adjuntos están expresadas en dólares estadounidenses que corresponde a la moneda funcional y de presentación de la compañía.

Las transacciones en moneda extranjera, principalmente deudas con proveedores del exterior, se traducen a la moneda funcional usando los tipos de cambio vigentes a las fechas de las transacciones. Las ganancias y pérdidas por diferencias en cambio que resulten del pago de tales transacciones, se reconocen en el estado de resultados, excepto cuando son diferidos en el patrimonio en transacciones que califican como coberturas de flujos de efectivo.

iii) Negocio en marcha

Los principios contables parten del supuesto de la continuidad de las operaciones del ente contable.

iv) Juicios y estimaciones contables

La preparación de los estados financieros requiere que la Compañía realice estimaciones y utilice supuestos que afectan los montos incluidos en estos estados financieros y sus notas relacionadas. Las estimaciones realizadas y supuestos utilizados por la Compañía se encuentran basadas en la experiencia histórica, cambios en el mercado e información suministrada por fuentes externas calificadas. Sin embargo, los resultados finales podrían diferir de las estimaciones, bajo ciertas condiciones.

Las principales estimaciones y aplicaciones del criterio profesional se encuentran relacionadas con los siguientes conceptos:

(Véase página siguiente)

- Provisión por deterioro de cuentas por cobrar: La Compañía evalúa la posibilidad de recuperación de los saldos mantenidos en préstamos y cuentas por cobrar, basándose en una serie de factores, tales como: existencia de dificultades financieras significativas por parte del deudor, la probabilidad de que el deudor entre en quiebra o reorganización financiera, y la falta de pago que se considera un indicador de que la cuenta por cobrar se ha deteriorado.
- Vida útil de Activos fijos: La Compañía revisa al final de cada período contable sus estimaciones de la vida útil y valor residual de sus activos fijos. Con la misma periodicidad la Compañía también revisa el método utilizado para el cálculo de la depreciación de estos activos.
- Obligaciones por beneficios por retiros del personal: El valor presente de las obligaciones actuariales usando un número de supuestos. Los supuestos usados al determinar el costo neto por pensiones incluyen una tasa de descuento. Cualquier cambio en estos supuestos tendrá impacto en el valor en libros de la obligación por planes de pensión.

2.2 Efectivo y equivalentes de efectivo

Constituyen el efectivo disponible en la empresa y saldos de efectivo en bancos del país depositados en cuentas corrientes altamente líquidas, las cuales son de libre disponibilidad. Véase Nota 5.

2.3 Activos y pasivos financieros

2.3.1 Clasificación

La Compañía clasifica sus activos y pasivos financieros en las siguientes categorías: i) valor razonable con cambios en resultados; ii) Préstamos y cuentas por cobrar; e, iii) inversiones mantenidas hasta su vencimiento. La clasificación depende del propósito para el cual se adquirieron los activos o contrataron los pasivos financieros. La Administración determina la clasificación de sus activos y pasivos financieros a la fecha de su reconocimiento inicial. Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, la Compañía mantuvo Activos financieros en las categorías: i) inversiones mantenidas hasta su vencimiento, y ii) Préstamos y cuentas por cobrar. Además, se mantuvo únicamente pasivos financieros en las categorías de "cuentas por pagar". Las características de los referidos instrumentos financieros se explican a continuación:

(a) Activos financieros mantenidos hasta su vencimiento

Representan las inversiones en instituciones financieras, los cuales son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables y vencimiento fijo que la Administración tiene la intención y capacidad de mantener hasta su vencimiento.

Las inversiones mantenidas hasta su vencimiento se incluyen como parte de los activos corrientes, debido a que cuenta con un vencimiento inferior a 12 meses a partir de la fecha del estado de situación financiera.

(b) Préstamos y cuentas por cobrar

Representados por las Cuentas por cobrar a Clientes, los cuales son activos financieros no derivados que dan derecho a pagos fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo. Se incluyen en el activo corriente, excepto por los de vencimiento mayor a 12 meses cortados desde la fecha del estado de situación financiera.

(Véase página siguiente)

(c) Cuentas por pagar

Representan las cuentas por pagar a Proveedores. Se incluyen en el pasivo corriente, excepto por los de vencimiento mayor a 12 meses cortados a partir de la fecha del estado de situación financiera.

2.3.2 Reconocimiento y medición inicial y posterior

a) Reconocimiento

La Compañía reconoce un activo o pasivo financiero en el estado de situación financiera a la fecha de la negociación y se reconocen cuando se compromete a comprar o vender el activo o pagar el pasivo.

b) Medición inicial

Los activos y pasivos financieros son medidos inicialmente a su valor razonable más cualquier costo atribuible a la transacción, si el activo o pasivo financiero no es designado como de valor razonable a través de ganancias o pérdidas y este es significativo. Con posterioridad al reconocimiento inicial la Compañía valoriza los mismos como se describe a continuación.

c) Medición posterior

ii) Activos financieros mantenidos hasta su vencimiento:

Corresponden a Certificados de Depósito, que en lo posterior a su reconocimiento inicial, se miden al costo amortizado aplicando el método del interés efectivo; los intereses se reconocen en el estado de resultados integrados en la cuenta intereses ganados del rubro "Otros egresos, e ingresos, neto" cuando se ha establecido el derecho de la Compañía a percibir su cobro.

iii) Préstamos y cuentas por cobrar:

Posterior a su reconocimiento inicial se miden al costo amortizado aplicando el método del interés efectivo. En específico, la Compañía presenta la siguiente cuenta dentro de esta categoría:

Cuentas por cobrar comerciales: Estas cuentas corresponden a los montos adeudados por sus clientes por la venta de bienes y servicios en el curso normal de los negocios. Si se esperan cobrar en un año o menos se clasifican como activos corrientes, de lo contrario se presentan como activos no corrientes. Se reconocen a su costo amortizado, menos la provisión por deterioro correspondiente.

iii) Cuentas por pagar

Posterior a su reconocimiento inicial se miden al costo amortizado aplicando el método del interés efectivo. En específico, la Compañía presenta la siguiente cuenta dentro de esta categoría:

Proveedores: Son obligaciones de pago por bienes o servicios adquiridos de proveedores en el curso normal de los negocios, medidos a su costo amortizado.

(Véase página siguiente)

2.3.3 Baja de activos y pasivos financieros

Un activo financiero se elimina cuando expiran los derechos a recibir los flujos de efectivo del activo o si la Compañía transfiere el activo a un tercero sin retener sustancialmente los riesgos y beneficios del activo. Un pasivo es eliminado cuando las obligaciones de la Compañía especificadas en el contrato se han liquidado.

2.4 Inversiones en asociadas

La compañía reconoce inicialmente sus inversiones en asociadas al costo, y posteriormente es ajustada al valor neto de los activos de la participada usando el método de participación.

La compañía reconoce los dividendos y otras distribuciones recibidas procedentes de la inversión como ingresos, producto de las ganancias acumuladas de la asociada, surgidas después de la fecha de adquisición.

2.5 Gastos pagados por anticipado

Se muestran al costo histórico y representan principalmente las primas de seguros pagadas por anticipado, menos la proporción devengada que se registra con cargo a los resultados del año durante el plazo de vigencia de las pólizas.

2.6 Activo fijo

a) Reconocimiento y medición

Los activos fijos son registrados al costo histórico, menos depreciaciones acumuladas y pérdidas por deterioro, en caso de producirse. Los activos fijos se reconocen como activos si es probable que se deriven de ellos beneficios económicos futuros y su costo puede ser determinado de una manera confiable; el costo incluye los desembolsos directamente atribuibles a la adquisición del activo.

Los desembolsos posteriores a la compra o adquisición sólo son capitalizados cuando es probable que beneficios económicos futuros asociados a la inversión fluyan hacia la Compañía y los costos pueden ser medidos razonablemente.

Las mejoras y renovaciones mayores que incrementen la vida útil del activo o su capacidad productiva, son capitalizadas sólo si es probable que se deriven de ellos beneficios económicos futuros para la compañía y si su costo puede ser confiablemente estimado. Por otra parte los costos por reparaciones y mantenimientos de rutina en Activos fijos son reconocidos en resultados cuando ocurren.

b) Depreciación

La depreciación de activos fijos, es calculada linealmente basada en la vida útil estimada de los bienes o de componentes significativos identificables que posean vidas útiles diferenciadas, y no considera valores residuales, debido a que la Administración de la Compañía estima que el valor de realización de sus activos fijos al término de su vida útil será irrelevante. Las estimaciones de vidas útiles y valores residuales de los activos fijos son revisadas, y ajustadas si es necesario, a cada fecha de cierre de los estados financieros.

Las vidas útiles estimadas de los activos fijos para los periodos actuales y comparativos, de acuerdo al avalúo efectuado o la política corporativa de la Compañía, son las siguientes:

(Véase página siguiente)

c) Retiro o venta de Activos fijos		
Equipos de Oficina	10 años	10%
Muebles y Enseres	10 años	10%
Vehículos	5 años	20%
Equipos de Computación	3 años	33%
Instalaciones	10 años	10%
Sistemas de Computación	3 años	33%
Tiempo		
Porcentaje		

La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de un activo fijo es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en resultados.

2.7 Deterioro de activos no corrientes

La Compañía evalúa anualmente la existencia de indicadores de deterioro sobre activos no corrientes. Si existen indicadores, la Compañía estima el monto recuperable del activo deteriorado. Las pérdidas por deterioro corresponden al monto en el que el valor en libros del activo excede a su valor recuperable.

El valor recuperable de los activos corresponde al mayor entre el monto neto que se obtendría de su venta o su valor en uso. La Administración ha realizado los análisis pertinentes y considera que no se han producido eventos que indiquen que sus activos no corrientes significativos no podrían recuperarse a su valor en libros.

2.8 Deterioro de activos financieros

Activos valuados a costo amortizado

La Compañía evalúa al final de cada período si hay evidencia objetiva de deterioro de un activo financiero o grupo de activos financieros. Si existe deterioro de un activo financiero o grupo de activos financieros la pérdida por deterioro se reconoce solo si hay evidencia objetiva de deterioro como resultado de uno o más eventos que ocurrieron después del reconocimiento inicial del activo (un "evento de pérdida") y que el evento de pérdida (o eventos) tiene un impacto sobre los flujos de efectivo estimados del activo financiero o grupo de activos financieros que puede ser estimado confiablemente.

El monto de la pérdida se mide como la diferencia entre el valor en libros de los activos y el valor presente de los futuros flujos de efectivo estimados descontados a la tasa de interés efectiva original del activo financiero. El valor en libros del activo se reduce y el monto de la pérdida se reconoce en el estado de resultados integrales. Si, en un período posterior, el monto de la pérdida por deterioro disminuye y dicha disminución se relaciona objetivamente a un evento que haya ocurrido después de que se reconoció dicho deterioro, se reconoce en el estado de resultados integrales la reversión de la pérdida por deterioro previamente reconocida. La Administración ha realizado los análisis pertinentes y considera que no se han producido eventos que indiquen que sus activos financieros significativos no podrían recuperarse a su valor en libros.

2.9 Impuesto a la renta

El gasto por impuesto a la renta del año comprende el impuesto a la renta corriente y el diferido. El impuesto se reconoce en el estado de resultados integrales, excepto cuando se trata de partidas que se reconocen directamente en el patrimonio. En este caso el impuesto también se reconoce en otros resultados integrales o directamente en el patrimonio.

(Véase página siguiente)

Impuesto a la renta corriente

La provisión para impuesto a la renta se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible.

Impuesto a la renta diferido

El impuesto a la renta diferido se provisiona en su totalidad, por el método del pasivo, sobre las diferencias temporarias que surgen entre las bases tributarias de activos y pasivos y sus respectivos valores mostrados en los estados financieros preparados bajo NIIF para PYMES. El impuesto a la renta diferido se determina usando tasas tributarias que han sido promulgadas a la fecha del estado de situación financiera y que se espera serán aplicables cuando el impuesto a la renta diferido activo se realice o el impuesto a la renta pasivo se pague.

Los activos por impuestos diferidos comprenden las cantidades de impuestos sobre las ganancias a recuperar en periodos futuros, relacionadas con:

- i) las diferencias temporarias deducibles;
- ii) la compensación de pérdidas obtenidas en periodos anteriores que todavía no hayan sido objeto de deducción fiscal;
- iii) la compensación de créditos tributarios no utilizados procedentes de periodos anteriores, siempre y cuando no se solicite su devolución ante el Servicio de Rentas Internas y sea probable la disponibilidad de ganancias fiscales futuras, para su utilización.

Los impuestos a la renta diferidos activos sólo se reconocen en la medida que sea probable que se produzcan beneficios tributarios futuros contra los que se puedan usar las diferencias temporales. Los saldos de impuestos a la renta diferidos activos y pasivos se compensan cuando exista el derecho legal exigible a compensar impuestos activos corrientes con impuestos pasivos corrientes y cuando los impuestos a la renta diferidos activos y pasivos se relacionen con la misma autoridad tributaria.

Al 31 de diciembre del 2018, la Compañía ha determinado la existencia de diferencias temporarias entre sus bases tributarias de activos y sus respectivos valores mostrados en los estados financieros preparados bajo NIIF para PYMES (Véase Nota 18).

2.10 Beneficios a los empleados

Beneficios de corto plazo: Se registran en el rubro de provisiones del estado de situación financiera y corresponden principalmente a:

- i) Participación de los empleados en las utilidades: El 15% de la utilidad anual que la Compañía debe reconocer a sus trabajadores de acuerdo con la legislación laboral es registrado con cargo a los resultados del ejercicio en que se devenga.
- ii) Vacaciones: Se registra el costo correspondiente a las vacaciones del personal sobre base devengada.
- iii) Fondos de Reserva: Se registra de acuerdo a la legislación vigente en el Ecuador.
- iv) Décimo tercer y décimo cuarto sueldo: Se provisionan y pagan de acuerdo a la legislación vigente en el Ecuador.

Beneficios de largo plazo (Jubilación Patronal y desahucio):

La Compañía tiene un plan de beneficio definido para jubilación patronal, normado por las leyes laborales ecuatorianas.

(Véase página siguiente)

Adicionalmente de acuerdo a las leyes vigentes, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, el empleador bonificará al trabajador con el veinticinco por ciento del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicios prestados a la misma empresa o empleador, este beneficio se denomina desahucio. La compañía determina anualmente la provisión para jubilación patronal y desahucio con base en estudios actuariales practicados por un profesional independiente y se reconocen con cargo a los costos y gastos (resultados) del año aplicando el método de Costeo de Crédito Unitario Proyecto y representa el valor presente de las obligaciones a la fecha del estado de situación financiera, el cual es obtenido descontando los flujos de salida de efectivo a una tasa de 7.72% (2017: 8.26%) anual equivalente a la tasa promedio de los bonos de gobierno, publicada por el Banco Central del Ecuador que están denominados en la misma moneda en la que los beneficios serán pagados y que tienen términos que se aproximan a los términos de las obligaciones por pensiones hasta su vencimiento.

Las hipótesis actuariales incluyen variables como son, en adición a la tasa de descuento, tasa de mortalidad, edad, sexo, años de servicio, remuneraciones, incrementos futuros de remuneraciones, tasa de rotación, entre otras.

Las ganancias y pérdidas actuariales que surgen de los ajustes basados en la experiencia y cambios en los supuestos actuariales se cargan a resultados en el periodo en el que surgen. Los costos de los servicios prestados se reconocen inmediatamente en resultados del año. Al cierre del año las provisiones cubren a todos los trabajadores que se encontraban trabajando para la Compañía.

Beneficios por Terminación

Las indemnizaciones por terminación intempestiva o cese laboral son reconocidas como gasto cuando es tomada la decisión de dar por terminada la relación contractual con los empleados de acuerdo a las normativas y leyes vigentes.

2.11 Provisiones y Contingencias

Las obligaciones o pérdidas asociadas con provisiones y contingencias, originadas en reclamos, litigios, multas o penalidades en general, se reconocen como pasivo en el estado de situación financiera cuando existe una obligación legal o implícita resultante de eventos pasados, es probable que sea necesario un desembolso para cancelar la obligación referida y el monto puede ser razonablemente estimado.

El importe reconocido como provisión corresponde a la mejor estimación, a la fecha del estado de situación financiera, del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, tomando en consideración los riesgos e incertidumbre que rodean a la mayoría de los sucesos y circunstancias concurrentes a la valoración de estas.

Cuando no es probable que un flujo de salida de beneficios económicos sea requerido, o el monto no puede ser estimado de manera fiable, la obligación (no cuantificada) es revelada como un pasivo contingente obligaciones razonablemente posibles, cuya existencia será confirmada por la ocurrencia o no ocurrencia de uno o más eventos futuros, son también reveladas como pasivos contingentes (no cuantificada) al menos que la probabilidad de un flujo de salida de beneficios económica sea remota.

2.12 Reconocimiento de Ingresos y Gastos

Los ingresos de la Compañía se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la compañía puede otorgar.

(Véase página siguiente)

Prestación de Servicios

Los ingresos por la prestación de servicios son reconocidos cuando se cumplen todas y cada una de las siguientes condiciones:

- El importe de los ingresos puede medirse confiablemente;
- Sea probable que la compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción;
- El grado de realización de la transacción, al final del periodo sobre el que se informa, puede ser medido confiablemente;
- Los costos incurridos en la transacción y los costos hasta completarla puedan ser medidos confiablemente.

Los gastos son reconocidos con base al devengado o cuando son incurridos. Se reconoce inmediatamente un gasto cuando el desembolso efectuado no produce beneficios económicos futuros.

2.13 Ingresos Financieros y Costos Financieros

Los ingresos financieros están compuestos por ingresos por concepto de intereses y dividendos. Los ingresos por intereses son reconocidos al costo amortizado, utilizando el método de interés efectivo.

Los costos financieros están compuestos por gastos por intereses sobre préstamos o financiamientos, la actualización del valor presente de las provisiones, y las pérdidas por deterioro reconocidos en los activos financieros. Los costos por préstamos que no son directamente atribuibles a la adquisición o la construcción de un activo que califica como tal (capitalizable) se reconocen en resultados usando un método de interés efectivo.

2.14 Reserva Legal y Facultativa

Reserva Legal: La Ley de Compañías del Ecuador exige que las compañías anónimas transfieran a Reserva Legal un porcentaje no menor del 10% de la utilidad neta anual, hasta que represente o alcance por lo menos el 50% del capital suscrito y pagado. Dicha reserva no está sujeta a distribución, excepto en caso de liquidación de la compañía, pero puede ser utilizada para aumento de capital o para cubrir pérdidas en las operaciones.

Reserva Facultativa: La Ley de Compañías permite constituir reservas especiales o de libre disposición, mediante la apropiación parcial de la utilidad neta anual, en los porcentajes y para los objetivos establecidos por el Estatuto Social o la Junta General.

2.15 Resultados acumulados

De acuerdo a las disposiciones societarias vigentes, Resultados acumulados incluyen los saldos de las Utilidades acumuladas y los Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF.

Resultados Acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF". La Superintendencia de Compañías determinó que los ajustes de la adopción por primera vez de las NIIF, se deben registrar en el Patrimonio en una subcuenta "Resultados Acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF", separada del resto de los resultados acumulados, y su saldo acreedor, se utilizará para absorber pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubiere, o devuelto a sus accionistas en el caso de liquidación de la Compañía.

ADMINISTRACION DE RIESGOS

3.

La Administración es responsable por establecer y monitorear el ambiente de administración de riesgos, así como también, es responsable de las políticas de administración de riesgo de la Compañía.

Las políticas de administración de riesgo de la Compañía son establecidas con la finalidad de identificar y analizar aquello riesgo que pudiera enfrentar la Compañía determinar límites de afectación tolerables y definir los controles de riesgo adecuados; así como para monitorear los riesgos y el cumplimiento de dichos límites. La administración es responsable también de revisar periódicamente las políticas y los sistemas de administración de riesgo de la Compañía a fin de que reflejen los cambios en las condiciones de procedimientos de administración, pretende desarrollar un ambiente de control disciplinado y constructivo en el que todos los empleados entienden sus funciones y obligaciones.

La administración monitorea el cumplimiento de la política y los procedimientos de administración de riesgo y revisa si su marco de administración de riesgo apropiado respecto de los riesgos a los que se les enfrenta la Compañía.

a) Riesgo de crédito

La Compañía es responsable de la gestión y análisis de riesgo de crédito de sus clientes nuevos antes de proceder a ofrecer los plazos y condiciones de pagos habituales. El riesgo de crédito se origina por el efectivo y otros activos líquidos equivalentes, y depósitos en bancos e instituciones financieras, así como por la exposición al crédito con clientes, incluyendo las cuentas por cobrar clientes y las transacciones acordadas. El control de riesgo establece la calidad crediticia, teniendo en cuenta su posición financiera, experiencia pasada y otros factores.

La Compañía tiene como giro de negocio prestar a sus clientes servicios técnicos especializados de agente de aduanas y asesoría en comercio exterior, por lo que la facturación por los servicios locales son realizadas a clientes con un comportamiento aceptable de los créditos concedidos y con un nivel de referencias de primer nivel, cuando se trata de clientes nuevos se concede un crédito no mayor a los 15 días, en el caso de existir contratos de mayor volumen se concede un crédito máximo de 90 días.

La compañía por los servicios que presta tiene suscrito contratos donde se especifican las condiciones del servicio y los derechos y obligaciones de los contratistas.

b) Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez surge por la posibilidad de desajuste entre la necesidad de fondos (por gastos operativos y financieros, inversiones en activos y vencimiento de deudas) y las fuentes de los mismos. La Compañía mantiene sus recursos monetarios en el corto plazo, de tal forma que pueda cumplir sus obligaciones por la operación de sus actividades. En caso de ser requerido flujo adicional, la Compañía cuenta con el apoyo financiero de sus relacionadas y accionistas.

c) Riesgo de mercado

Es el riesgo de que el valor razonable o los flujos futuros de efectivo de un instrumento financiero fluctúen a los cambios en los precios de mercado.

Los precios de mercado involucran cuatro tipos de riesgo: el riesgo de tasa de interés, el riesgo de tasa de cambio, el riesgo de precio de los productos básicos y otros riesgos de precios, tales como el riesgo de los títulos de patrimonio.

(Véase página siguiente)

i. Riesgo de precio de venta

Los servicios técnicos de aduanas y asesoría en comercio exterior que realiza ROCALVI S.A., se tranzan a valor de mercado, los precios se rigen por: a) contratos de asesoría suscritos que aseguran una rentabilidad para la Compañía, y b) por los tarifas asignados, como base de las cotizaciones de los precios referenciales de los proveedores.

Mediante resolución de la SENAE No. DGN-2012-0140 emitida el 1 de junio del 2012, establece que los agentes de aduana se encuentran obligados a facturar por sus servicios de acuerdo a la tabla de honorarios mínimos que serán fijados por la Directora o el Director General del Servicio Nacional de Aduana del Ecuador. Dentro de esta resolución también se consideró necesario determinar un tariffario que no afecte negativamente al sector importador y exportador del país, al mismo tiempo que permita a los agentes de aduana fijar tarifas que les permitan operar de forma adecuada.

De igual manera, mediante Resolución No. SENAE-SENAE-2017-0571-RE, emitida el 17 de noviembre del 2017, se expide el Código de Ética y Valores de los Agentes de Aduana (Auxiliar y Fedatario de la Administración Pública), el cual señala principalmente lo siguiente: "Art. 6.- Competencia Leal.- En sus actividades profesionales deberán ejecutar siempre prácticas leales de libre mercado, evitar aprovecharse de ilegítimos de captación de clientes, donde se denigre los servicios profesionales de manera ilegítima estipular estímulos como retribución por sus servicios profesionales inferiores al valor de la tabla de honorarios mínimos fijados por el Director General del Servicio Nacional de Aduanas del Ecuador."

ii. Riesgo de tasa de interés sobre el valor razonable y flujos de efectivo

El riesgo de tipo de interés de la Compañía surge de las obligaciones con instituciones bancarias. Los préstamos a tipo de interés fijo exponen a la Compañía a riesgos de tipo de interés de valor razonable.

d) Riesgo operacional

El riesgo operacional es el riesgo de pérdida directa e indirecta originado de una amplia variedad de causas asociadas con los procesos operativos, el personal, la infraestructura de la Compañía, y con los factores externos distintos de los riesgos de liquidez, de mercado y de créditos como aquellos riesgos que se originan de requerimientos legales y de las normas generalmente aceptadas de comportamiento corporativo. Los riesgos operacionales surgen de todas las operaciones de la Compañía. El objetivo de la Compañía es administrar el riesgo operacional de forma tal que logre equilibrar la prevención de pérdidas financieras y el daño a la reputación de la Compañía con la efectividad general de costos, así como de limitar los procedimientos que puedan restringir la iniciativa y la creatividad. La Administración tiene la responsabilidad básica de desarrollar e implementar los controles direccionados a evaluar y monitorear el riesgo operacional. Esta responsabilidad está respaldada por el desarrollo de normas y procedimientos establecidos por la Compañía y desarrollados en las siguientes áreas:

- Requerimientos de adecuada segregación de funciones.
- Requerimientos de conciliación y monitoreo de transacciones.
- Documentación suficiente de controles y procedimientos.
- Capacitación y desarrollo profesional.
- Mitigación de riesgos, incluyendo seguros cuando son considerados efectivos.

(Véase página siguiente)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DEL 2018 Y 2017

(Expresado en dólares estadounidenses)

Administración del riesgo de capital

Los objetivos de la Compañía al administrar el capital son el salvaguardar la capacidad de la misma de continuar como empresa en marcha con el propósito de generar fondos para mantener niveles de capital de trabajo y estructura de capital óptima.

La Compañía monitorea su capital sobre la base del ratio de apalancamiento. Este ratio se calcula como la deuda neta dividida entre el capital total. La deuda neta se calcula como el total de los recursos ajenos (cuentas por pagar proveedores, otras cuentas por pagar y provisiones) menos el efectivo y equivalentes al efectivo. El capital total se calcula como el "patrimonio neto" más la deuda neta.

Los ratios de apalancamiento al 31 de diciembre de 2018 y de 2017 fueron los siguientes:

	Al 31 de diciembre del 2018	Al 31 de diciembre del 2017
Total deuda con terceros	1.298.719	1.135.977
Menos: Efectivo y equivalentes de efectivo	(446.965)	(483.783)
Deuda neta	851.754	652.194
Total patrimonio	1.485.369	1.275.917
Capital total	2.337.123	1.928.111
Ratio de apalancamiento	36%	34%

El ratio de endeudamiento es resultado, fundamentalmente, del financiamiento con partes relacionadas.

INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Categorías de instrumentos financieros

A continuación se presentan los valores de instrumentos financieros al cierre de cada ejercicio:

	Al 31 de diciembre del 2018	Al 31 de diciembre del 2017
Activos financieros	Corriente	Corriente
Efectivo y equivalentes de efectivo	446.965	483.783
Inversiones temporales	370.000	320.000
Clientes no relacionadas	1.011.001	759.683
Clientes relacionadas	408.888	252.930
Total activos financieros	2.236.854	1.816.396
Pasivos financieros		
Proveedores no relacionadas	139.998	182.053
Proveedores relacionadas	7.580	6.106
Total pasivos financieros	147.578	188.159

Valor razonable de instrumentos financieros

El valor en libros de las cuentas por cobrar, efectivo y equivalente de efectivo, inversiones temporales, y cuentas por pagar se aproxima al valor razonable debido a la naturaleza de corto plazo de estos instrumentos y a que los pasivos generan una tasa de interés de mercado.

5. EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO

Composición:

	Al 31 de diciembre del 2018	Al 31 de diciembre del 2017
Caja Chica	2.100	2.258
Bancos (1) y (2)	444.865	481.525
	<u>446.965</u>	<u>483.783</u>

(1) Comprende al efectivo disponible en bancos locales y del exterior, el mismo que no devenga intereses. Véase además Nota 2.2.

(2) El saldo incluye un disponible de US\$ 50.211 producto de una Inversión Sweep Account, la misma corresponde a un contrato indefinido realizado con el Banco Pichincha C.A., sobre inversiones realizadas en base a los saldos disponibles menos la base indicada en el contrato (US\$50.000), la diferencia se convierte en una inversión que se liquida diariamente a una tasa de interés del 1.25% anual.

6. INVERSIONES MANTENIDAS HASTA SU VENCIMIENTO

Composición:

A continuación un resumen de los certificados de depósito:

2018		2017	
St Georges Bank		Banco Pichincha S.A	
4,15%	365	5,75%	365
09/05/2018	Inicio	12/04/2017	Inicio
09/05/2019	Vencimiento	12/04/2018	Vencimiento
120.000	US\$	120.000	US\$
50.000		50.000	
200.000		150.000	
370.000	Monto	320.000	Monto

7. CLIENTES LOCALES

Composición:

(Véase página siguiente)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DEL 2018 Y 2017
(Expresado en dólares estadounidenses)

	Al 31 de diciembre del 2018	Al 31 de diciembre del 2017
Cientes	1,086,821	826,654
(menos) provisión cuentas incobrables	(75,820)	(66,971)
	<u>1,011,001</u>	<u>759,683</u>

Los saldos de las cuentas por cobrar clientes comerciales no devengan intereses y su plazo promedio de cobro generalmente oscila entre los 30 y los 90 días.

El análisis de la antigüedad de la cartera, es el siguiente:

	Al 31 de diciembre del 2018	Al 31 de diciembre del 2017
Por vencer	607,241	426,963
Vencidas:		
1 a 30 días	302,364	239,003
31 a 180 días	149,537	132,912
Más de 180 días	27,679	27,776
	<u>1,086,821</u>	<u>826,654</u>

Un detalle de la provisión de cuentas incobrables, es el siguiente:

	Al 31 de diciembre del 2018	Al 31 de diciembre del 2017
Saldo Inicial	66,971	60,326
(más) Provisión del año	8,866	6,645
(menos) Baja de cartera	(17)	-
Saldo Final	<u>75,820</u>	<u>66,971</u>

8. ANTICIPOS Y VARIOS POR LIQUIDAR

Composición:

	Al 31 de diciembre del 2018	Al 31 de diciembre del 2017
Anticipos a proveedores (1)	54,555	41,592
Intereses por cobrar (2)	10,797	6,107
Depósitos en garantía	29,173	29,773
Empleados por cobrar	32,729	17,304
	<u>127,254</u>	<u>94,776</u>

(1) Corresponde principalmente a los anticipos a proveedores de bienes y servicios. Los mismos que no devengan intereses y se estima liquidarlos en un plazo no mayor a los 90 días.

(2) Corresponde a los intereses por devengar producto de las inversiones mantenidas con instituciones financieras locales y del exterior. Véase además Nota 6.

9. IMPUESTOS POR RECUPERAR

Composición:

Al 31 de diciembre del	2018	Al 31 de diciembre del	2017
1,433	1,433	12,116	12,116

Corresponde una Nota de Crédito por impuestos aduaneros endosado por el cliente Mazacane S.A., producto de un trámite aduanero.

10. CUENTAS POR COBRAR - OTROS

Composición:

Al 31 de diciembre del	2018	Al 31 de diciembre del	2017
599,043	599,043	577,149	577,149

Clientes Reembolsos

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, esta cuenta representa todos los pagos realizados por reembolso como intermediario a los proveedores de servicios relacionados con sus trámites operativos y se devengan mediante una factura de ingresos por reembolso como intermediario emitida al cliente con su respectivo detalle, tal y como lo indica la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y su reglamento.

11. ACTIVOS FIJOS

Composición:

Al 31 de diciembre del	2018	Al 31 de diciembre del	2017
Equipos de oficina	70,059	68,579	
Vehículos	110,980	98,158	
Muebles y enseres	174,070	169,947	
Equipos de Computación	484,926	461,450	
Instalaciones	67,073	67,073	
Sistemas de Computación	98,941	93,719	
(menos) Depreciación Acumulada	1,006,049	958,926	
	(832,396)	(817,555)	
	173,653	141,371	

Movimiento del año:

(Véase página siguiente)

	Al 31 de diciembre del 2018	Al 31 de diciembre del 2017
Saldo neto al inicio del año	141.371	183.633
(+) Adiciones (1)	91.179	29.151
(-) Ajustes por bajas de activos fijos	(177)	(414)
(-) Depreciaciones del año	(58.720)	(70.999)
Saldo neto al final del año	173.653	141.371

(1) Corresponden principalmente a adquisiciones de equipos de oficina por US\$ 1.595 (2017: US\$ 5.354), muebles y enseres por US\$ 5.169 (2017: US\$ 1.553); vehículos por US\$ 44.634 (2017: US\$ 0.00) y equipos de computación por US\$ 34.559 (2017: US\$ 20.749).

12. INVERSIONES EN ASOCIADAS

Composición:

Entidad	% de participación en el capital	Al 31 de diciembre del 2018	Al 31 de diciembre del 2017
Centralite S.A.	30%	108.705	108.705
Valor Patrimonial Proporcional		107.788	107.788
Valor en Libros		108.705	107.788

El saldo se origina en un contrato de compraventa de acciones; en el cual, Centralite S.A. vendió y, en consecuencia, transfirió a favor de Rocalvi S.A., tres mil acciones ordinarias y nominativas de valor nominal un dólar de los Estados Unidos de América cada una. La actividad de la compañía asociada es el almacenaje y custodia de archivos. Véase además Nota 2.4.

13. SALDOS Y TRANSACCIONES CON COMPAÑÍAS Y PARTES RELACIONADAS

El siguiente es un resumen de los saldos y de las principales transacciones realizadas durante el 2018 y 2017 con compañías y partes relacionadas. Se incluye bajo la denominación de partes relacionadas a las compañías con accionistas comunes, con participación accionaria significativa en la compañía y accionistas de la misma:

(Véase página siguiente)

	Al 31 de diciembre del 2018	Al 31 de diciembre del 2017
Cuentas por cobrar		
Clientes relacionadas		
Comexport S.A. (2)	47.920	47.852
Calvima Cia Ltda. (1)	275.502	129.468
Consulcal S.A	473	1.960
Metromodal S.A. (2)	29.614	29.614
Pablo Calderón Machiavello	3.179	4.594
Asistencia Técnica Especializada Astes S.A	52.200	39.442
Relacionadas por cobrar	408.888	252.930
Comexport S.A. (3)	16.295	16.295
Asistencia Técnica Especializada Astes S.A. (5)	138.000	138.000
Metromodal S.A. (4)	64.191	64.191
Relacionadas por pagar	4.242	4.890
Centralite S.A		
Calvima Cia. Ltda.	2.238	1.036
Roberto Calderón Macchiavello	1.100	-
Metromodal S.A	7.580	6.106
Relacionadas por pagar	98.664	-
Accionistas por pagar (6)	98.664	-
Total de Relacionadas por pagar	106.244	6.106

- (1) La empresa mantiene un contrato de agenciamiento aduanero de trámites varios a través de Calvima Cia. Ltda. con el cliente Avon del Ecuador.
- (2) Corresponde a facturas de reembolsos de gastos y servicios varios.
- (3) Corresponde a una deuda asumida por Comexport S.A., debido a la fusión con la Compañía Tiblán S.A., producto de un préstamo para financiar capital de trabajo otorgado a esta última, el mismo no devenga intereses, y se estima que será cobrado en el mediano plazo.
- (4) Corresponde al saldo de préstamos por pagar otorgados para financiar capital de trabajo, los mismos no devengan intereses y se estima que serán cobrados en el mediano plazo.
- (5) Corresponde a la sustitución de la deuda que mantenía la compañía Metromodal S.A. con ROCALVI S.A., mismo que fue aprobado por el Presidente Ejecutivo.
- (6) Corresponde a los dividendos distribuidos y pendiente de pago a los accionistas.

(Véase página siguiente)

Actividades de las Relacionadas:

- Metromodal S.A.: Actividades de transporte comercial de carga pesada.
- Asistencia Técnica Especializada Astes S.A.: Actividades de asesoría y asistencia en gestión de licitaciones públicas y privadas.
- Calvima Cia. Ltda.: Actividades de consolidación y desconsolidación de carga.
- Comexport S.A.: Actividades de almacenamiento y depósito de mercancías varias.
- Centralfile S.A.: Actividades de almacenamiento de archivos.

Remuneración personal clave de la gerencia.

La administración de la Compañía incluye como miembros claves a los Directores y Gerencia General. La remuneración total por gestiones administrativas y dirección durante el año 2018 (mediante facturación) ascendió a US\$ 128.866 (2017: US\$ 219.570). La remuneración total por gestiones operativas y dirección durante el año 2018 (mediante roles) ascendió a US\$ 82.467 (2017: US\$ 145.802). A continuación se detallan las principales transacciones con relacionadas:

Al 31 de diciembre del 2018	Al 31 de diciembre del 2017
US\$ % Respecto al Ingreso	US\$ % Respecto al Ingreso

CENTRALFILE S.A.					
Ingresos	123	0,00%	-	0,00%	1,50%
Egresos	-	0,00%	-	0,00%	-
Servicios de digitalización y custodia de archivos	52.889	1,06%	-	0,00%	-
COMEXPORT S.A.					
Ingresos	61	0,00%	38	0,00%	-
Egresos	2.123	0,04%	7.101	0,16%	-
Gastos varios	6.843	0,14%	-	0,00%	-
Reembolsos como intermediario (informativo)	-	-	-	-	-
CALVIMA CIA. LTDA.					
Ingresos	760.123	15,19%	643.124	14,71%	-
Servicios por asesoramiento aduanero	1.275	0,03%	156	0,00%	-
Egresos	57.833	1,16%	84.724	1,94%	-
Reembolsos como intermediario (informativo)	18.456	0,37%	15.946	0,36%	-
Gastos varios	-	-	-	-	-
METROMODAL S.A.					
Ingresos	-	0,00%	10	0,00%	-
Servicios varios	-	0,00%	-	0,00%	-
Egresos	13.780	0,28%	4.476	0,10%	-
Reembolsos como intermediario (informativo)	-	-	-	-	-
CONSULCAL S.A.					
Ingresos	3.406	0,07%	7.312	0,17%	-
Servicios varios	2.521	0,05%	1.841	0,04%	-
Egresos	3.812	0,08%	-	0,00%	-
Gastos varios	4.525	0,09%	3.689	0,08%	-
Reembolsos como intermediario (informativo)	-	-	-	-	-

(Véase página siguiente)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DEL 2018 Y 2017

(Expresado en dólares estadounidenses)

Al 31 de diciembre del 2018		Al 31 de diciembre del 2017	
US\$	% Respecto al	US\$	% Respecto al
Ingreso			
Asistencia Técnica Especializada ASTES S.A.			
Ingresos			
Servicios varios			
Rembolso como intermediario (informativo)			
16.053	0,32%	-	0,00%
81.769	1,63%	-	0,00%

14. PROVEEDORES LOCALES

Composición:

	Proveedores locales	
<u>Al 31 de diciembre del</u>		<u>2018</u>
		<u>139.998</u>
		<u>139.998</u>
<u>2017</u>		
		<u>182.053</u>
		<u>182.053</u>

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, estos valores corresponden a los servicios operativos que la Compañía tiene con proveedores por concepto de agenciamiento aduanero, asesoría en comercio exterior y servicios varios. Estos valores no devengan intereses y su plazo máximo de pago es 60 días.

15. IMPUESTOS POR PAGAR

Composicion:

[illegible]

(1) Estos valores fueron cancelados en el mes siguiente de acuerdo al noveno dígito del Registro Único de Contribuyentes.

(2) Al 31 de diciembre del 2018 incluye US\$ 14,184 correspondiente al saldo del impuesto a la renta por pagar del periodo 2017, según convenio de pago. Véase además Nota 18.

16. PASIVOS ACUMULADOS

Composición y movimiento al 31 de diciembre del 2018:

(Véase página siguiente)

	Saldo al Inicio	Incrementos	Pagos / Ajustes	Saldo al Final
Décimo tercer sueldo	12.448	172.606	(169.912)	15.142
Décimo cuarto sueldo	42.680	78.939	(69.719)	51.900
Vacaciones	41.608	105.252	(97.520)	49.340
Fondos de reserva	3.771	138.444	(138.467)	3.748
Participación de los trabajadores en las utilidades	101.012	110.824	(101.012)	110.824
	<u>201.519</u>	<u>606.065</u>	<u>(576.630)</u>	<u>230.954</u>

Composición y movimiento al 31 de diciembre del 2017:

	Saldo al Inicio	Incrementos	Pagos / Ajustes	Saldo al Final
Décimo tercer sueldo	11.732	149.417	(148.701)	12.448
Décimo cuarto sueldo	44.873	69.825	(72.018)	42.680
Vacaciones	40.331	91.939	(90.662)	41.608
Fondos de reserva	4.203	56.041	(56.473)	3.771
Participación de los trabajadores en las utilidades	55.920	101.012	(55.920)	101.012
	<u>157.059</u>	<u>468.234</u>	<u>(423.774)</u>	<u>201.519</u>

17. OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Composición:

	Al 31 de diciembre del 2018	Al 31 de diciembre del 2017
Corto Plazo		
Nómina por pagar empleados	21.552	5.641
Deudas Sociales - IESS (1)	56.972	48.379
Devoluciones de garantías	8.651	8.651
Anticipo de clientes (2)	203.290	199.510
	<u>290.465</u>	<u>262.181</u>
Largo Plazo		
Fondos Fijos (3)	615.893	556.893
	<u>615.893</u>	<u>556.893</u>

(1) Son valores que se cancelan al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social en los primeros quince días del mes siguiente.

(2) Incluyen principalmente anticipos recibidos de los siguientes clientes: Schlumberger del Ecuador S.A. por US\$ 45.844 (2017: US\$ 45.833), Cepesa S.A. por US\$ 7.567 (2017: US\$ 8.767), Novopan del Ecuador S.A. por US\$ 7.577 (2017: US\$ 7.665), y Eduardo Botero por US\$ 2.641 (2017: US\$ 29.650), y éstos no devengan intereses.

(3) Representa los fondos recibidos de acuerdo a los contratos que la compañía mantiene con varias empresas, por prestación de servicios de agenciamiento aduanero. Los mismos son utilizados para pagos por reembolso como intermediario, se liquidan contra la respectiva documentación soporte y no devengan intereses.

18. IMPUESTO A LA RENTA

1. Impuesto a la renta reconocido en resultado del año

El impuesto a la renta mostrado en el estado de resultados y otros resultados integrales separado se compone de la siguiente manera:

	Al 31 de diciembre del 2018	Al 31 de diciembre del 2017
Impuesto a la renta corriente	164.223	162.007
Impuesto a la renta diferido	(7.066)	-
	<u>157.157</u>	<u>162.007</u>

2. Conciliación contable-tributaria -

A continuación se detalla la determinación de la provisión para impuesto sobre la renta del año terminado el 31 de diciembre:

	Al 31 de diciembre del 2018	Al 31 de diciembre del 2017
Utilidad antes de Participación a trabajadores e impuesto renta	738.825	673.413
(-) Participación de trabajadores en la utilidad	(110.824)	(101.012)
Diferencias Permanentes	628.001	572.401
(+) Gasto no deducibles locales	194.385	175.662
(-) Dividendos percibidos exentos	(39.184)	(64.484)
(+) Gastos incurridos para generar ingresos exentos	42.760	78.777
(+) Participación trabajadores atribuible a ingresos exentos	1.079	2.059
(-) Deducciones adicionales	(187.640)	-
(-) otras rentas exentas	(10.770)	(28.019)
Total Diferencias Permanentes	630	163.995
Diferencias Temporarias	28.263	-
(+) Provisiones por desahucio	28.263	-
Total Diferencias Temporarias	28.263	-
Saldo Utilidad gravable	656.894	736.396
Tasa Impositiva	25%	22%
Total Impuesto causado	<u>164.223</u>	<u>162.007</u>
Impuesto a la Renta Causado	164.223	162.007
(-) Retención en la Fuente que le realizaron en el ejercicio fiscal	(96.650)	(82.939)
Impuesto a la renta por pagar (1)	<u>67.573</u>	<u>79.068</u>

(1) Véase además Nota 15.

(Véase página siguiente)

“Reglamento para la aplicación a la Ley Orgánica para el Fomento Productivo, Atracción de Inversiones, Generación de Empleo y Estabilidad y Equilibrio Fiscal”. El 21 de agosto del 2018 se publicó el referido documento en el Registro Oficial No. 309, donde entre otros aspectos, se dispone lo siguiente:

- Remisión de interés, multas y recargos del 100% del saldos de las obligaciones tributarias o fiscales internas cuya recaudación y/o administración corresponda únicamente al Servicio de Rentas Internas, con sus respectivos términos y condiciones.
- Reducción de intereses, multas y recargos de las obligaciones patronales en mora con el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, las que se encuentren en firme hasta el 2 de abril del 2018, con sus condiciones y requisitos establecidos.
- Modificación Art. 7 RALRTI donde las ausencias del país serán consideradas esporádicas en la medida en que no excedan los ocho (8) días corridos.
- Derogación párrafo Art. 77 RALRTI saldo del anticipo impuesto a la renta pagado para el año 2019.
- Derogación párrafo Art. 79 RALRTI al derogarse lo anteriormente mencionado también se deroga pago definitivo de impuesto a la renta en los casos en que el anticipo impuesto a la renta sea mayor al impuesto a la renta causado para el período fiscal año 2019.
- En los casos en que el Anticipo Impuesto a la Renta sea mayor al impuesto a la renta causado se tomará como crédito tributario para el año 2019.

- Modificación párrafo Art. 125 RALRTI, no aplicará la exención de retenciones en la fuente conforme a lo indicado en la resolución 509 del año 2015, cuando la sociedad que distribuya el dividendo haya, previo a su distribución, incumplido con el deber de informar sobre la composición societaria correspondiente a dicho dividendo, conforme las disposiciones aplicables del presente Reglamento, dicha sociedad procederá con la respectiva retención en la fuente del impuesto a la renta.
- Creación del Art. Innumerado RALRTI, entre Art. 125 y Art. 126 donde se aclara la forma de proceder a la retención en la fuente por dividendos:

Art. (...).- Para la aplicación del porcentaje de retención de dividendos o utilidades que se aplique al ingreso gravado se deberán considerar las siguientes reglas:
a) Cuando la tarifa de impuesto a la renta aplicada por la sociedad sea del 28%, el porcentaje de retención será 7%.
b) Cuando la tarifa de impuesto a la renta aplicada por la sociedad sea del 25% o menor, el porcentaje de retención será 10%.
c) Para el caso de personas naturales receptoras del dividendo o utilidad, el Servicio de Rentas Internas establecerá los respectivos porcentajes de retención, a través de resolución de carácter general.

- Modificación Art. 21 del Reglamento de aplicación del ISD, derogación del ISD bajo compensación: Cuando existan casos de compensación de créditos, y del neteo de saldos deudores y acreedores con el exterior, resultare un valor a favor de la sociedad extranjera, la base imponible estará constituida por el saldo neto transferido.

(Véase página siguiente)

"Código del Trabajo": El 6 de abril del 2018 se publicó la última modificación mediante sentencia de la Corte Constitucional del Ecuador declarando la inconstitucionalidad de ciertos artículos al tratar sobre el techo de las utilidades.

"Ley Orgánica para la Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la Dollarización y Modernización de la Gestión Financiera (Ley de Reactivación de la Economía)": El 29 de diciembre del 2017 se publicó la referida Ley en el Segundo Suplemento del Registro Oficial No. 150, donde, entre otros aspectos, se efectúan las siguientes reformas detalladas a continuación:

- Incremento de la base imponible para pago de impuesto a la renta de personas naturales e incremento del 22% al 25% para sociedades. Para los casos de sociedades con accionistas en paraísos fiscales, regímenes fiscales preferentes o jurisdicciones de menor imposición, la tarifa pasaría del 25% al 28% en la parte correspondiente a dicha participación.
- Cambios en los criterios para la reducción de tarifa de IR por la reinversión de utilidades. Las sociedades exportadoras habituales, así como las que se dediquen a la producción de bienes, incluidas las del sector manufacturero, que posean 50% o más de componente nacional y aquellas sociedades de turismo receptivo que reinviertan sus utilidades en el país, podrán obtener una reducción de 10% de la tarifa del impuesto a la renta sobre el monto reinvertido en activos productivos.

- Cambios en los criterios para la reducción de tarifa de IR por la reinversión de utilidades. La reducción de la tarifa de impuesto a la renta del 10% sobre el monto de utilidades reinvertidas, aplicaría únicamente a: i) sociedades exportadoras habituales; ii) a las que se dediquen a la producción de bienes, incluidas las del sector manufacturero, que posean 50% o más de componente nacional; y, iii) aquellas sociedades de turismo receptivo.

- Exoneración del pago de impuesto a la renta para micro y pequeña empresa durante tres años contados a partir del primer ejercicio fiscal en el que generen ingresos operacionales. Para exportadores habituales, esta tarifa se aplicará siempre que en el correspondiente ejercicio fiscal se mantenga o incremente el empleo.

- Rebaja de 3% de la tarifa impositiva para micro y pequeñas empresas o exportadoras habituales.
- El Servicio de Rentas Internas podrá devolver total o parcialmente el excedente entre el anticipo de impuesto a la Renta pagado y el impuesto a la renta causado, siempre que se verifique que se ha mantenido o incrementado el empleo neto. Así también para el cálculo del anticipo del impuesto a la Renta se excluirá los pasivos relacionados con sueldos por pagar, 13° y 14° remuneración, así como aportes patronales al seguro social obligatorio.

- Se establece la devolución Impuesto a la Salida de Divisas para exportadores habituales, en la parte que no sea utilizada como crédito tributario.
- Eliminación de la obligación de contar con estudio anual para sustentar la deducibilidad de la jubilación patronal y desahucio sólo serán deducibles los pagos por estos conceptos siempre que no provengan de provisiones declaradas en ejercicios anteriores.

- Disminución del monto para la obligatoriedad de efectuar pagos a través del Sistema Financiero de US\$5.000 a US\$1.000 el monto determinado para la obligatoriedad de utilizar a cualquier institución del sistema financiero para realizar el pago, a través de giros, transferencias de fondos, tarjetas de crédito y débito, cheques o cualquier otro medio de pago electrónico.

(Véase página siguiente)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DEL 2018 Y 2017

(Expresado en dólares estadounidenses)

De acuerdo con la Administración de la Compañía, no se esperan efectos en sus operaciones; no obstante, la compañía se encuentra analizando los efectos de los cambios anotados en la legislación tributaria para determinar las implicancias e impactos en sus estados financieros.

19. JUBILACION PATRONAL Y DESAHUCIO

El saldo de la provisiones para jubilación patronal y desahucio al 31 de diciembre del 2018 y 2017, corresponde al 100% del valor actual de la reserva matemática calculada actuariamente por un profesional independiente para todos los trabajadores que al 31 de diciembre del 2018 y 2017 que se encontraban prestando servicios para la Compañía.

A continuación un detalle de su composición:

Jubilación Patronal		Bonificación por Desahucio	
Al 31 de	diciembre del	Al 31 de	diciembre del
2018	2017	2018	2017
358.171	276.624	125.051	102.525
483.222	379.149		

Los supuestos principales usados para propósitos de las valuaciones actuariales tanto para la jubilación patronal como el desahucio, son las siguientes:

Tasa de descuento		Tasa de Incremento Salarial		Tabla de Rotación (promedio)	
Al 31 de	diciembre del	Al 31 de	diciembre del	Al 31 de	diciembre del
2018	2017	2018	2017	2018	2017
7,72%	8,26%	1,50%	1,50%	17,90%	17,54%
17,90%	17,54%				

Jubilación Patronal

Los cambios en el valor presente de la obligación por beneficios definidos en el periodo son:

Al 31 de	diciembre del	Al 31 de	diciembre del
2018	2017	2018	2017
Saldo inicial de la obligación por beneficios definidos	276.624	272.224	45.823
Costo laboral del servicio actual	42.009	18.941	35.699
Costo por intereses	22.517	(28.881)	(29.934)
Ganancias actuariales reconocidas en el ORI	35.699	(1.549)	276.624
Efecto de reducciones y liquidaciones anticipadas	(2.178)		
Beneficios pagados	(2.178)		
Saldo final de la obligación por beneficios definidos	358.171	276.624	

El costo del servicio actual y el gasto financiero neto del año se incluyen en el gasto de beneficios a empleados en el estado de resultados integrales.

(Véase página siguiente)

Bonificación por Desahucio

Los cambios en el valor presente de la obligación por beneficios definidos en el periodo son:

	Al 31 de diciembre del 2018	Al 31 de diciembre del 2017
Saldo inicial de la obligación por beneficios definidos	102,525	88,645
Costo laboral del servicio actual	19,949	17,637
Costo por intereses	8,314	6,463
Pérdidas (ganancias) actuariales reconocidas en el ORI	7,152	4,090
Beneficios pagados	(12,889)	(14,310)
Saldo final de la obligación por beneficios definidos	125,051	102,525

El costo del servicio actual y el gasto financiero neto del año se incluyen en el gasto de beneficios a empleados en el estado de resultados integrales.

Análisis de Sensibilidad

Cambios razonablemente posibles en las suposiciones actuariales relevantes a la fecha del estado de situación financiera, siempre que las otras suposiciones se mantuvieran constantes, habrían afectado la obligación por beneficios definidos en los importes incluidos en la tabla a continuación:

	Al 31 de diciembre del 2018	Al 31 de diciembre del 2017
Tasa de descuento - aumento de 0.5%	(13,617)	(3,272)
Tasa de descuento - disminución de 0.5%	14,649	3,511
Tasa de incremento salarial - aumento de 0.5%	15,503	3,919
Tasa de incremento salarial - disminución de 0.5%	(14,489)	(3,684)

20. CAPITAL SOCIAL

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, el capital social de la compañía está conformado por 1'500,000 participaciones iguales e indivisibles de US\$ 0,04 cada una.

Accionistas	N° Acciones	Valor	Porcentaje
Roberto Calderón Viten	400,000	16,000	27%
Roberto Calderón Macchiavello	600,000	24,000	40%
David Calderón Macchiavello	500,000	20,000	33%
	1,500,000	60,000	100%

21. INGRESOS OPERACIONALES

Composición:

(Véase página siguiente)

Ingresos por servicios operacionales, neto

Al 31 de	2018	5.003,441	5.003,441
diciembre del			
Al 31 de	2017	4.370,380	4.370,380
diciembre del			

Corresponde a ingresos por servicios operativos de tramites aduaneros, honorarios por prestación de servicios como agente de aduanas, asesoramiento técnico, servicios de IN-HOUSE y otros vanos. Al 31 de diciembre del 2018, el total de ingresos operacionales incluye US\$ 88.689 (2017: US\$ 158.421) correspondientes a provisiones de ingresos devengados y no facturados de servicios aduaneros.

Composición:

Al 31 de diciembre del 2018		Al 31 de diciembre del 2017	
Costos de	Costos de	Costos de	Costos de
Administración	Administración	Administración	Administración
1 685.871	4 493.864	2 454.356	1 502.683
322.752	599.572	209.540	262.403
3 209	15.646	10.731	1.965
4 088	24.689	21.397	5.447
922	58.285	58.017	-
11.725	45.092	29.519	12.063
46.281	45.281	-	29.112
13.837	34.376	15.697	8.431
7.844	73.762	57.016	6.057
5.636	52.074	59.800	5.455
5.129	35.041	39.081	6.050
31.723	58.720	39.006	31.994
26.121	106.188	80.403	23.568
175.463	175.463	-	171.573
24.38	24.621	23.652	2.066
202.721	341.877	92.828	253.722
824.182	2 803.177	1 717.669	682.777
1 978.995			2 400.446
139.156			346.550
20.383			25.718
-			171.573
80.067			103.971
26.997			71.000
29.912			45.131
46.438			65.255
65.918			63.073
20.539			24.128
46.281			29.112
11.725			41.582
922			58.017
4.088			26.844
3.209			12.696
322.752			471.943
275.820			3 957.039
2 807.993			
Servicios	Servicios	Servicios	Servicios
Costos del Personal	Costos del Personal	Costos del Personal	Costos del Personal
Horonarios y servicios profesionales	Horonarios y servicios profesionales	Horonarios y servicios profesionales	Horonarios y servicios profesionales
Servicios Básicos	Servicios Básicos	Servicios Básicos	Servicios Básicos
Arrendos	Arrendos	Arrendos	Arrendos
Subsistencia	Subsistencia	Subsistencia	Subsistencia
Almacenamiento de archivos	Almacenamiento de archivos	Almacenamiento de archivos	Almacenamiento de archivos
Movilización	Movilización	Movilización	Movilización
Mantenimientos	Mantenimientos	Mantenimientos	Mantenimientos
Gastos de viaje	Gastos de viaje	Gastos de viaje	Gastos de viaje
Suministros de oficina	Suministros de oficina	Suministros de oficina	Suministros de oficina
Trámites aduanas	Trámites aduanas	Trámites aduanas	Trámites aduanas
Alquiler equipos	Alquiler equipos	Alquiler equipos	Alquiler equipos
Combustible	Combustible	Combustible	Combustible
Otros gastos menores	Otros gastos menores	Otros gastos menores	Otros gastos menores

Entre el 31 de diciembre del 2018 y la fecha de emisión de estos estados financieros (10 de abril del 2019) no se produjeron eventos que, en opinión de la Administración de la Compañía, pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros que no se hayan revelado en los mismos.

24. APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2018, que corresponden a los estados financieros NIF de la Compañía, han sido emitidos con la autorización de fecha 8 de Abril del 2019 del Gerente General de la Compañía y posteriormente serán puestos a consideración de la Junta General de Accionistas para su aprobación definitiva. En opinión de la Administración de la compañía, los estados financieros adjuntos serán aprobados por los Accionistas sin modificaciones.

۱۰۰۰
 ۱۰۰۰